

N° 9588-2017 GE.

OFICIO ORD. N° 2178

ANT.: RES. EX. N° 3/ROL F-032-2017 de 30.08.2017, de la Sra. Leslie Cannoni Mandujano, Fiscal Instructora de la División de Sanción y Cumplimiento, Superintendencia de Medio Ambiente.



MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 05 OCT 2017

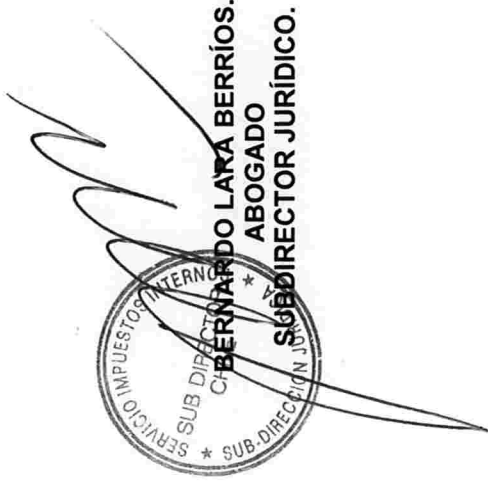
DE : SUBDIRECTOR JURÍDICO.

A : SRA. LESLIE CANNONI MANDUJANO.
FISCAL INSTRUCTORA DE LA DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO.
SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE.

1. Se ha recibido, en este Departamento, con fecha 11 de septiembre de 2017, Oficio del antecedente, en el cual solicita se le informe el [REDACTED] del contribuyente **JULIO FERNANDO GUIJUELOS ANDRADE, RUN N° [REDACTED]**.
2. En cumplimiento de lo anterior, remito la información solicitada, que consta en los registros y bases de datos de este Servicio:

Domicilio registrado: Nahuelbuta N° 1980, Pueblo Nuevo, comuna de Temuco.

Saluda a Ud.,


SERVICIO IMPUESTOS INTERNO
SUB DIRECTOR JURÍDICO
* SUBDIRECCIÓN JURÍDICA *
BERNARDO LARA BERRÍOS.
ABOGADO
SUBDIRECTOR JURÍDICO.


OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
SERVICIO IMPUESTOS INTERNO

BUB/MMR/MCP

Distribución:

- Destinatario.
- Subdirección Jurídica.
- Depto. Defensa Judicial Penal.
- Gabinete Director.
- Oficina de Partes.